



<b>Número de la convocatoria</b>	003		<b>Fecha</b>	02	03	2022
<b>Requisitos básicos</b>	<p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p><b>Parágrafo.</b> Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:</p> <p>1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.</p> <p>2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.</p> <p>3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."</p>					
<b>Perfil requerido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudiante de los siguientes programas curriculares: Ingeniería Administrativa Ingeniería Industrial</li> <li>Conocimientos específicos en elaboración de planes de negocio.</li> <li>Que se encuentre cursando asignaturas del séptimo semestre en adelante.</li> </ul>					
<b>Criterios de evaluación</b>	<p>1. 40% P.A.P.A.</p> <p>2. 60% Entrevista</p>					
No.	Identificación	*P.A.P.A. O puntaje de admisión (PA) (SI/NO)	Calificación Asignada			**Resultado de la Convocatoria
			P.A.P.A	Entrevista	Total	
1	1005627141	SI	37,6	56,0	93,6	Seleccionado
2	1098745295	SI	32,0	60,0	92,0	No seleccionado
3	1017248369	SI	32,0	53,0	85,0	No seleccionado
4	1234991892	SI	32,8	50,0	82,8	No seleccionado
5	1010108233	SI	31,2	50,0	81,2	No seleccionado
6	1085942737	SI	30,4	00,0	30,4	No cumple con el programa académico solicitado

*Lidatamayo C*

**LIDA ISABEL TAMAYO GIRALDO**  
 División de Extensión  
 Dirección de Investigación y Extensión  
 Unemprende\_med@unal.edu.co



**OBSERVACIONES**

- En caso que el estudiante seleccionado, renuncie a su beneficio, se designará un nuevo estudiante que haya participado de esta convocatoria, que cumpla con los requisitos y el puntaje obtenido.
- Puede adicionar las columnas de evaluación (calificación asignada), como considere necesarias.
- \* PA: Aplica únicamente para estudiantes de posgrado de primera matrícula.
- \*\* Nota: Se debe relacionar todos los estudiantes que participaron en la convocatoria, de mayor a menor de acuerdo al puntaje obtenido.